

## BANDO

**D. DAMIÁN MARTINEZ RESOLA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BEGIJAR, (JAEN),**

**HACE SABER:** Que en este Ayuntamiento se tramita expediente para la enajenación de un solar de naturaleza urbana, sito en la Calle Luxemburgo nº 10.

- **Objeto:**
- Adjudicación y venta mediante procedimiento abierto, del solar de referencia con el tipo de licitación de 45.351,90 (IVA no incluido),

**Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:**

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

Criterio: Precio

Podrán participar en la licitación personas físicas o jurídicas.

- **Fianzas:**
- Provisional: 3% del valor del bien.
- Definitiva: 5% del importe del remate.

**Presentación de las ofertas y apertura de plicas:**

Las proposiciones se presentarán en las oficinas municipales de 9 a 14 horas, durante los 15 días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, excluidos sábados, según modelo y con los documentos establecidos en la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

**(Aparece publicado en B.O.P de 18 de noviembre de 2011, el plazo de presentación de ofertas finaliza el 7 de diciembre de 2011)**

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 10 horas del día tercero hábil siguiente de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, excepto los sábados, el acto será público y se hará en la forma establecida en la Cláusula octava del Pliego.

**El Pliego de Cláusulas administrativas particulares se puede consultar en las oficinas municipales de lunes a viernes de 8 a 14 horas.**

En Begíjar, a 18 de noviembre de 2011.

EL ALCALDE,

Fdo: Damián Martínez Resola